

VICERRECTORÍA DE ADMINISTRACIÓN PROGRAMA GESTIÓN FINANCIERA DIRECCIÓN



Circular UNA-PGF-CIRC-045-2020

De: Programa de Gestión Financiera

Para: Comunidad Universitaria

Asunto: Cambios en la aprobación de viáticos

Fecha: 20 de mayo del 2020



Estimados señores:

Con motivo de mejoras de control interno en el proceso de viáticos a partir de la semana pasada entró en funcionamiento un cambio en el trámite de viáticos incorporando la aprobación por parte del beneficiario.

Es decir, a partir de ahora, después de que el viático se incluya en el sistema, el mismo debe ser aprobado por el funcionario beneficiario para posteriormente ser aprobado por el superior jerárquico y de esta manera llegue al Programa de Gestión Financiera para su pago o liquidación.

Para facilitar el proceso se ha previsto que todos los funcionarios tengan el rol que les permita aprobar sus viáticos, pero en caso de que alguno no lo tenga, favor hacer la solicitud al Centro de Gestión Informática.

Atentamente,

Mag. Sergio Fernández Rojas Director Programa Gestión Financiera

Tel. (506) 2277-3000 Apartado 86-3000 Heredia Costa Rica www.una.ac.cr

